



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6997	27/04/2020
-----------------------	------------

A LOS OPERADORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 1405

Informe Especial - Cumplimiento de Capitales Mínimos. Prórroga.

Nos dirigimos a Uds. para informarles que se ha resuelto extender hasta el 29.05.20 el vencimiento para la presentación del "Informe Especial respecto del Cumplimiento de Capitales Mínimos" detallado en la Comunicación "A" 6930.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente Principal de Régimen Informativo
y Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros